Plan de Acción 2014







"Edificar una cultura de prevención no es fácil.

En tanto que los costos de la prevención deben pagarse ahora, sus dividendos se hallan en el futuro remoto.

Además, los beneficios no son tangibles: son los desastres que no sucedieron."

Kofi Annan, Ex Secretario General de las Naciones Unidas Informe Mundial sobre Violencias y Lesiones Ginebra 2004

Plan de Acción 2014

Unidad Nacional de Seguridad Vial

Objetivo General:

Reducción de la siniestralidad vial

Objetivos Específicos:

Reducción de la cantidad de heridos graves y fallecidos Mantener e intensificar la presencia de la Seguridad Vial en la agenda pública

Metas:

No superar los 22.000 siniestros con lesionados (heridos y fallecidos) No superar los 500 fallecidos, con monitoreo de metas mensuales



Impulsar en la Agenda Política la Seguridad Vial Profundizar el relacionamiento interinstitucional y la descentralización

Generar el Diálogo Nacional por la Seguridad Vial

> Elaborar recomendaciones en el PCR del Proyecto Planta Regasificadora

Incorporación de la Seguridad Vial en Plan de Juventudes

> Continuar creación de ULOSEV en vinculación con los Municipios

Generar fuentes de financiamiento para la Unidad

Profundizar la Seguridad Vial en RSE

Profundizar la Seguridad Vial en RSE Fortalecer la Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial Interconectar los registros del Ministerio del Interior con los de SUCIVE (ej. multas de tránsito) Unificar procedimientos de los Agentes en vía pública

Reglamentar control de drogas en conductores Profundizar el involucramiento del Poder Judicial

Promover la incorporación de tecnología para controles de tránsito (ej.velocidad)

> Implementar el proyecto de la PNT* junto al Ministerio del Interior

Fortalecer las políticas de autoridad en Seguridad Vial



Implementar la Cámara Técnica Especializada Importación Ley 19.061

Implementar mejoras en la visibilidad de vehículos pesados (transporte de carga y pasajeros)

Diagnosticar puntos críticos en ruta y ciudades, y recomendar soluciones Certificación de neumáticos para motocicletas y requisitos para la importación de reconstruidos y usados

Elaborar norma
técnica
nacional para cascos de
ciclistas, y diagnóstico
de mercado
con posibilidad de
ensayons
nacionales

Participar en el Comité Técnico de Auditorías Viales

> Elaboración de Informes de s iniestralidad y recomendaciones mensuales

Consolidar el SINATRÁN y profundizar las líneas de investigación Establecer y elevar los niveles de seguridad vehicular y de protección personal



Elaborar y ejecutar las estrategias de Comunicación Social Implementar convenio con el PIT-CNT Continuar con la campaña de comunicación en la plataforma "Causa Común"

Impulsar y coordinar el Plan de impacto en Fiscalización pendiente del Plan Motociclistas Más Seguros

Implementar talleres básicos gratuitos de mantenimiento preventivo para motos

Coordinar e implementar foro técnico de análisis sobre la comunicación y la Seguridad Vial

> Elevar los niveles de Calidad de los componentes de motos

Comunicar, difundir y concientizar sobre Seguridad Vial

Intensificar el Plan Motociclistas más Seguros Desarrollar la campaña de comunicación y difusión del PUNC* Avanzar en la aplicación del Examen Psicofísico elaborado por la Comisión designada por el CI**

Interconectar el SINATRÁN*** con el SUCIVE Unificar el examen práctico y los criterios para su implementación en todas las Intendencias

Generar el anteproyecto del Permiso por Puntos

> Generar el anteproyecto normativo del PUNC*

*PUNC: Permiso Único Nacional de Conducción

**CI: Congreso de Intendentes

***SINATRAN: Sistema Nacional de Tránsito

Continuar el desarrollo del Permiso Único Nacional de Conducción



Formar y capacitar a los Agentes de Tránsito en materia de control de drogas Promover y desarrollar la especialización en Seguridad Vial en y con UTU

Formar y habilitar a los Custodias de Maquinaria Agrícola (DECRETO Nº 173/013)

Implementar el convenio Consejo Educación Secundaria/UNASEV para la formación de Docentes

Continuar capacitando a los choferes de las flotas vehiculares de Organismos Públicos

Participar en el Plan Escuelas Promotoras de Salud de OPS-OMS

Profundizar la Formación, la Capacitación y la Educación Vial Participar en el Plan de Inserción Social y Comunitaria para jóvenes infractores



Activar el Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME) Readecuar el convenio 911 con el Consorcio de Emergencias Móviles Contención
psico-social de
víctimas del tránsito
mediante asociación
con el Servicio de Atención
a Víctimas
de la Violencia y el
Delito del MI*

Incorporar el Servicio de Emergencia Médica Helitransportada (HEMS)

Impulsar la Seguridad Vial como Meta Prestacional Obligatoria ante el MSP

> Mejorar la Respuesta post - siniestros



Encuesta de opinión pública Estudio de drogas en fallecidos por siniestro de tránsito Estudio sobre la causalidad de los siniestros

Investigar el impacto en la población de las campañas de comunicación masivas Estudio de observación de la utilización de los elementos de seguridad pasiva

Estudio de costos de los siniestros de tránsito

Profundizar Estudios e Investigaciones